

Informe de Comisario

Salinas, 30 de Mayo de 2002

A la Junta de Accionistas de HANYU S.A.

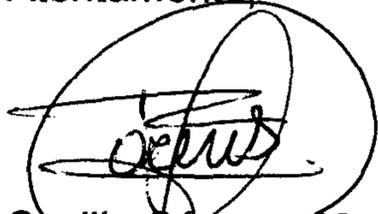
Señores Accionistas:

He examinado el balance general de HANYU S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2001 y los estados de resultados. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía y mi función es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Todo el año 2001 estaba con la expectativa de los resultados de la sucursal en Guayaquil, la cuál, después de unas meses de prueba tenía que cerrar por falta de venta. Sin embargo, la contabilidad se llevó conforme a las normas legales y fue revisado por mi parte.

El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones que, en mi opinión, constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones tributarias de la HANYU S.A. correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Atentamente,



Cecilia Cáceres Montece
C.I. 0906797774

1-2 AGO 2002

